SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

MANEJO DE ADHESIVOS Y SUS RESIDUOS

1.- CARACTERÍSTICAS:

Productos no metálicos, capaces de unir materiales sólidos por fuerzas interfaciales químicas o físicas. Su naturaleza química es muy diversa, siendo los más difundidos los que se citan a continuación:

- *Resinas epoxi,*
- *Poliuretanos,*
- *Acrílicos y anaeróbicos,*
- *Cianoacrilatos,*
- *Adhesivos* de contacto.

2.- UTILIZACIÓN:

Se utilizan para unir piezas o sellar juntas.

3.- EFECTOS SOBRE LA SALUD:

- Con independencia de su naturaleza química, la inmensa mayoría de los adhesivos provocan irritación de la piel y las mucosas (ocular y respiratoria) pudiendo llegar a producir, en ocasiones, sensibilización alérgica, especialmente los basados en resinas epoxi y los de poliuretano.

- Los adhesivos de polimerización rápida, como los de cianoacrilato pueden provocar quemaduras por contacto de una cantidad considerable con la piel.

- Algunos adhesivos de contacto contienen disolventes, como el n-hexano, cuya inhalación repetida y prolongada puede afectar el sistema nervioso periférico, dando lugar a la neuropatía conocida como “parálisis del calzado”.

4.- PRECAUCIONES DURANTE SU MANIPULACIÓN:

- Los lugares en los que se utilicen estos productos deben estar bien ventilados. Si la ventilación no es buena, se deberá utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro, de acuerdo con la *IOP SQ 18 (a)*.

- Utilizar la protección ocular recomendada en la *IOP SQ 15 (a)*.

- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando los guantes y ropa recomendados en la IOP SQ 16 (a). Si no es posible el uso de guantes, utilizar una

crema barrera adecuada. La protección que proporcionan dichas cremas no dura toda la jornada, por lo que se aplicará al comenzar el trabajo con las manos limpias y se repetirá la aplicación al menos dos veces más durante la jornada, con las manos limpias y secas.

5.- CONDICIONES A TENER EN CUENTA PARA EL MANEJO SEGURO:

- No guardar ni consumir alimentos o bebidas, ni fumar ni realizar cualquier actividad que implique el uso de elementos o equipos capaces de provocar chispas, llamas abiertas o fuentes de ignición, tales como cerillas, mecheros o sopletes cuando se manipulen adhesivos, ya que algunos de estos productos, especialmente los de contacto, contienen disolventes inflamables.

- Evitar el contacto con la piel, y la impregnación de la ropa con estos productos.

- Consultar la ficha de seguridad de cada producto en particular antes de utilizarlo.

6.- PRIMEROS AUXILIOS:

6.1.- En caso de inhalación: Respirar aire fresco. Si fuera preciso, practicar respiración boca a boca o mediante medios instrumentales.

6.2.- En caso de contacto con la piel: Lavarla con abundante agua y jabón, aplicando a continuación una crema hidratante. Si se ha impregnado la ropa, debe retirarse de inmediato y cambiarse por otra limpia.

6.3.- En caso de contacto con los ojos: Enjuagarlos con abundante agua durante unos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Aplicar un colirio y si es necesario, acudir a un oftalmólogo.

6.4.- En caso de ingestión: No inducir el vómito. No beber leche ni alcohol.

6.5.- En caso de duda sobre cualquiera de los puntos anteriores: Avisar al Gabinete Médico, ext.: 74070 / 74071 o a Seguridad, ext.: 78888.

NOTA: Si el adhesivo es de ***CIANOACRILATO*** y se produce un derrame considerable sobre alguna parte del cuerpo, puede producir quemaduras. La parte adherida debe separarse pelando y NO tirando, pudiendo ayudarse con agua jabonosa caliente o con acetona.

7.- AGENTES EXTINTORES.

En caso de incendio utilizar espuma, CO_2 o polvo seco.

8.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO:

- Dada la diversidad de productos, consultar la ficha de seguridad en cada caso particular.
- Aunque suelen presentarse en envases de pequeño tamaño, en caso de vertido accidental evitar que el producto derramado alcance los desagües.

9.- ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS Y ENVASES:

Los residuos de adhesivos se consideran especiales, debiendo ser tratados y eliminados por un gestor autorizado.

Para mayor información sobre este particular, consulte con la OFICINA VERDE, ext.: 77038.